

El Comercio.

N.º 3630

SABADO 21 DE AGOSTO DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 21 DE AGOSTO.

Nuestra correspondencia particular que ha tiempo no publicamos por motivos que creemos inútil indicar, pues se hallan al alcance de todos nuestros lectores, nos habla estos días de la cuestión de las Cortes en el sentido de no ser probable por ahora la disolución.

Ayer mismo hemos recibido una carta de la Granja, en la cual se nos dice que si bien el ministerio nada tenía decidido aun, el pensamiento que al parecer prevalecía en altas regiones, era el de convocar las Cortes actuales para el mes de Noviembre sometiendo a su examen y aprobación algunos proyectos de reformas políticas importantes.

Los amigos más íntimos del ministerio dan por seguro que esto tendrá mayoría en el Congreso, y no falta quien diga en Madrid y en la Granja, que si contra lo que hacen esperar todas las probabilidades, las oposiciones tomasen un rumbo peligroso y, promoviendo debates apasionados ó suscitando una dificultad cada día, embarazasen demasiado la acción del gobierno, estaría justificada entonces la disolución y tal vez lo estarian también algunas medidas más graves.

Bien se comprende que necesitamos ser muy circunspectos y reservados al hablar de todo esto. No estamos autorizados por la ley ni para discutir sobre las intenciones de los ministros, dado que nos fuesen conocidas, ni para revelar al público sus proyectos en el caso de que hubiese llegado a nuestra noticia.

Solamente nos es permitido decir que según nuestra correspondencia particular, la reunión de las Cortes actuales en Noviembre es un suceso más probable por ahora que la disolución inmediata del Congreso. Mucho nos alegraremos de que estas presunciones se confirmen. Así se ahorrarían al país los disgustos que traen siempre consigo las luchas electorales y que es de temer vayan en aumento mientras no ha-

ya una ley menos defectuosa que la que hoy rige.

Ayer han llegado á este puerto procedentes de Santa Cruz de Tenerife, con la navegación extraordinariamente larga de veinte y siete días los baques transportes de la Armada *Santacilia y Marigalante*. Coducen al batallón de Málaga que estaba allí de guarnición y que, como saben nuestros lectores, ha sido relevado por el de África. En uno de los dos buques ha habido un muerto durante la travesía, con cuyo motivo se le ha sometido á observación sanitaria.

Parece que el batallón de Málaga tiene orden de trasladarse á Sevilla.

Haciéndose cargo *El Correo de Andalucía* de la traslación á Cádiz del señor Tenorio, se expresa así.

«Lamentables como son en general los resultados de estas frecuentes variaciones, son particularmente sensibles cuando recién en un funcionario que como el señor Tenorio, ha sabido cumplir dignamente con su misión y adquirirse el afecto de sus gobernados. Su rectitud, su buen criterio y su incansable actividad en los negocios, son dotes que han podido apreciar cuantos hayan tenido ocasión de tratarlo oficialmente. El modo afable con que ha recibido á todo el mundo y la imparcialidad que siempre ha presidido en sus decisiones, le han grangeado las simpatías de cuantas personas han estado en contacto con él. Los intereses materiales de la provincia han sido para este señor durante el corto periodo de su mando, objeto de su singular esmero, y Málaga habrá siempre de recordar con gratitud el entusiasmo y el buen tino que ha mostrado en las cuestiones de limpia de puerto, carreteras y ferrocarril, asuntos todos que deja en excelente marcha y cuya realización habíamos llegado á considerar como segura mientras contábamos con su cooperación.»

Noticias del Río de la Plata.

(De *El Heraldo*.)

Las noticias de Buenos-Ayres, segun las hemos podido examinar mas cuidadosamente en los diarios del Brasil que cuando escribimos el párrafo en que hablabamos de su llegada, son tristes y presentan un aspecto bastante grave. Estas noticias alcanzan al 27 de Junio. El 31 de Mayo se había celebrado un acuerdo entre los gobernadores de las provincias reunidos en San Nicolás, en el cual, entre otras cosas, se disponía que se arreglase por medio de un Congreso federal la administración general del país, en que este congreso tuviese plenas facultades para decretar la constitución federal, que el general Urquiza fuese el general en jefe de todas las tropas que hoy existen en la confederación, con el título de *Director provvisorio de la Confederación Argentina*, y con una parción de atribuciones que ponían en sus manos una verdadera dictadura militar.

La publicación de este acuerdo causó la mas profunda sensación en Buenos-Ayres. El gobernador Lopez no había pedido á la sala de representantes facultades para celebrar esa convención, como lo habían hecho los de otras provincias, en virtud de una circular de Urquiza. Los periódicos se desataron con furor contra aquel acuerdo. La sala de representantes llamó á su barra al ministro para que le explicara la conducta del gobernador Lopez, en caso de ser cierto el acuerdo publicado por el *Progreso*, órgano oficial del Gobierno. El ministerio compareció. Hubo una discusión muy tempestuosa, de la cual no se sacó nada en limpio, porque los ministros respondían á un sin número de interpelaciones declarando que no tenían noticia oficial de aquél acto, y que era preciso esperar la vuelta del gobernador de la provincia en cuya ausencia pasaban estos sucesos.

La Sala deliberó y manda al poder ejecutivo que no dé cumplimiento á ninguna orden emanada de las disposiciones de ese acuerdo. Entretanto llegaron el general Urquiza y el gobernador Lopez. Este se apresuró á someter el acuerdo á la aprobación de la sala, acompañando una nota en que explicaba y justificaba su

conducta y las razones que había tenido para firmarlo.

Con esta concesión hecha por el general Urquiza, se sosiegó algo la agitación, que iba presentando ya síntomas revolucionarios.

El 21 comenzó la discusión sobre el acuerdo, que siguió siendo fuertemente impugnado por los señores Mitre y Saarsfield, representantes en la cámara, y al mismo tiempo redactores de los *Debates* y el *Nacional*.

Los ministros defendieron el acuerdo con gran calor, y hasta el 22 por la mañana se esperaba que la cámara cediese. Pero en la sesión de aquel día hubo un debate muy animado, y manifestaciones violentas de los espectadores que asistían en número immense, y los ministros declararon que se encontraban bajo el peso de la coacción. Al salir de la cámara dos de los ministros estuvieron para perecer a manos del pueblo, pero felizmente se salvaron en un coché.

En consecuencia de esta sesión tumultuosa y de los excesos atribuidos a los espectadores, el ministerio y el gobernador López dieron su dimisión. La sala aceptó la dimisión de López, y nombró en su lugar al general Pinto, presidente de la misma sala.

En tal estado las cosas, intervino el general Urquiza como director provisional de la Confederación, disolviendo el 24 la Asamblea provincial, y nombrando, por decreto del 25, a López otra vez gobernador de la provincia de Buenos Ayres.

El pueblo no quiso o no pudo resistir, y los de la oposición más violenta recomendaron la moderación. Los representantes protestaron contra su disolución, cuando ya había intervenido la fuerza pública. La agitación del pueblo durante las sesiones de la Asamblea, pareció que fue provocada por los ministros mismos; uno de ellos, López, dijo en plena sesión que el pueblo de Buenos Ayres era un pueblo degradado y sin honor.

Los siguientes decretos darán una idea de como se manejan las cosas en la república Argentina:

«El secretario del Estado, señor director provisional de la Confederación al jefe de la policía incluyendo don Manuel Ascuénaga.

PALERMO DE S. BENITO 23 de Junio.

Luego que U. S. reciba esta hará intimar a los dueños de imprentas que no pueden imprimirse periódicos ni papeles de ninguna especie hasta nueva resolución, debiendo mandar sellar sus prensas, todo bajo la más estricta responsabilidad de los dueños de los establecimientos. Y siendo necesario que quede una imprenta habilitada para que se publiquen los actos del Gobierno, colocara U. S. un empleado del Estado que vigile esa impresión para que no se publiquen otros actos además de los oficiales. Lo que de orden etc.—Angel Elias.»

El director provvisorio de la Confederación argentina al jefe de la policía don Miguel Ascuénaga.

Palermo de S. Benito, 23 de Junio.

Considerando que en los momentos de crisis ocasionados por las sesiones tumultuosas provocadas por algunos agitadores de dentro y fuera de la Sala de los representantes, el poder tiene el deber sagrado de restablecer la tranquilidad pública por medidas encélicas, pero limitadas a lo necesario, el director provvisorio de la confederación argentina ha resuelto que U. S. prenda a los individuos Dr. D. Balmacra Vélez Saarsfield, D. Bartolomé Mitre, Dr. D. Leopoldo Portela, Dr. D. Pedro Ortiz Vélez y D. Manuel del Toro y Pareja; y que embarcándolos inmediatamente a bordo del vapor de guerra *Mercedes*, les deje en libertad de escoger el destino que mejor les parezca. Dios etc.—Justo José de Urquiza.

Esta orden fue posteriormente revocada.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID

La *Gaceta del Martes* contiene solo una real orden del ministerio de Gracia y Justicia mandando que los directores de los institutos de segunda enseñanza tengan a disposición de la real academia de la historia cuantos codices, documentos y manuscritos antiguos de interés histórico obren en los mismos procedentes de los archivos y bibliotecas de los conventos suprimidos.

En la *Epoca* leemos las siguientes noticias:

«Nuestro corresponsal del Real Sitio de San Ildefonso nos escribe con fecha de ayer 16, que el dia anterior ha sido uno de los mas concurridos en aquellos deliciosos jardines. La variación de temperatura que se advierte estos días, hace creer que la corte no dejará la Granja tan pronto como se decía.

Ha regresado al sitio el señor patriarca de las Indias.

«Ayer hubo consejo de ministros que duró desde las once y media hasta la una. A las dos y media salió para esta corte el señor presidente del consejo, con el señor Bordiu y el señor Lara, los cuales estarán de regreso para el 20, que hay gran parada. En este dia cumple la augusta princesa ocho meses. S. M. asistirá a la revista.

«Se espera a S. M. la reina madre en el sitio para principios del mes próximo.

«Respecto a Cortes, circula estos días como muy autorizada la noticia de que no se disuelven las actuales. Se habla asimismo de nombramientos de altos empleados, próximos a publicarse y de cambios de gobernadores.

«Antes de ayer debió recibir el sacramento

de la Confirmación en la real capilla del real sitio de San Ildefonso, la sereníssima señora princesa doña María Isabel.»

En el *Heraldo* se lee.

«El Domingo por la noche la concurrencia del Prado se detenta delante del palacio de Villa hermosa ocupado por la embajada francesa, y cuya hermosa fachada estaba magníficamente iluminada, y adornada con vistosos transparentes en celebración de la fiesta nacional del 15 de Agosto, dia del emperador. El transparente que mas llamaba la atención representaba un águila con las alas estendidas, reposando sobre un haz de estandartes tricolores, y coronada con una estrella de la legión de honor, en medio de la cual se veian las iniciales L. N. del príncipe presidente.

El mismo dia por la mañana se había cantado un solemne *Te Deum* con misa en la iglesia de San Luis de los franceses; y por la tarde, mientras el general Aupick, embajador de Francia, daba un banquete al cuerpo diplomático, el secretario segun lo daba un convite de familia en la fonda de Lhardy, al cual asistieron los individuos de la embajada que se hallaban en Madrid, los administradores del hospital de San Luis, muchos miembros de la sociedad francesa de beneficencia, y el señor Riquelme, subsecretario de Estado.

Al concluir se pronunciaron algunos brindis, entre los cuales citaremos el que pronunció el segundo secretario a la salud de la Reina de España, y el del señor Riquelme al príncipe presidente, que fue acompañado de los mas cordiales votos por la unión constante de los dos países.»

Según dice la *Gaceta Militar*, parece que dentro de pocos días va a salir el arreglo de tribunales de las capitaneas generales: los sueldos de los auditores serán: 40,000 rs. al de Madrid, y 24,000 a los de los demás distritos. Los derechos que se devenguen, las costas y demás se entregarán en la depositaría de cada uno de dichos juzgados, y su importe será aplicado al fisco de guerra.

Según escriben de Oviedo a la *Epoca* para la inauguración del ferrocarril de Langreo, se espera allí a los señores ministros Lara y Ríos. No sabemos (añade) si esta noticia es completamente exacta.

En la bolsa del Martes se hizo una operación de 200,000 rs. en títulos del 3 p $\frac{1}{2}$ consolidado a 45 3 $\frac{1}{16}$.

A las tres y media quedó el 3 p $\frac{1}{2}$ a 45 3 $\frac{1}{16}$ d.

El 3 p $\frac{1}{2}$ diferido, a 22 7 $\frac{1}{8}$ d.

Amortizable de primera clase a 11 3 $\frac{1}{4}$ d.

Item de segunda, a 5 41 $\frac{1}{16}$ d. en títulos al portador.

Comité ó sea el 50 p $\frac{1}{2}$ de cupones, a 1 3 $\frac{1}{4}$ p.

Acciones del Banco a 10 1 $\frac{1}{2}$ d.

El gobierno ha resuelto aumentar con dos

corbetas y un bergantín, la división naval del Mediterráneo, que á las órdenes del brigadier Rosalcalba, se halla fondeada en la actualidad en la rada de Rosas.

En vista de aquella orden, forman en el dia la expresada división, los buques siguientes: el navío *Soberano*, las corbetas *Villa de Bilbao*, *Ferrolana* y *Colon*, los bergantines *Patriota*, *Alcedo* y *Volador* y el vapor *Castilla*.

Estos buques cruzarán, por ahora, desde las Baleares á las costas de Cataluña, adiestrándose sus oficiales, guardias-marineros y tripulaciones, en toda clase de maniobras y en el ejercicio de cañón.

Los trabajos del arsenal del Ferrol ofrecían á principios del mes que corre, el siguiente estado:

Navio *Rey Francisco*.—Le han colocado las cuerdas, trancas, baos de la tercera cubierta, y entablado la cinta y entre-chazas exteriores de la misma.

Fragata *Bailén*.—Le han puesto las reviradas de popa y proa, los espaldones de esta última, todos los intermedios y la sobrequilla.

Vapor *Don Antonio Ullon*.—Se concluyeron los trabajos de cámaras, boticas, cajonadas del sollado y otras obras de menos importancia, y muy pronto estará corriente del todo.

Uca *Niña*.—Se continua con actividad en sus obras interiores.

Vapor *Narváez*.—Se halla escorado en el varadero donde se le desarmó la cuna en que se sentó; le colocaron el contracolaste exterior, y le están clavando los palmejares, y preparando el sitio para la máquina.

Bergantín *Alcedo*.—Está listo para dar la vela.

Las obras del cuartel de Dolores y el muro que cierra el arsenal por la parte del Noreste, prosiguen también con bastante actividad.

Se espera un número crecido de rematados á obras públicas, para dar principio á la limpia del foso del arsenal, operación importante al mismo establecimiento, y de conveniencia suma á la salud del vecindario. Al efecto se ha rehabilitado el antiguo presidio y está dispuesto todo lo necesario para el equipo de dichos rematados.

A la *España* escriben de Lugo que ha sido descubierta en un desván del antiguo monasterio de Samos la cabeza del P. M. Feijoo.

En un periódico de Málaga leemos lo siguiente:

«Ayer lunes tuvo lugar en el Ayuntamiento la reunión de los mayores contribuyentes, con el cuerpo municipal, y acordaron la venta de propios, cuyo uso no está destinado al servicio público, con objeto de invertir su producto en acciones del ferro-carril.»

Dice el mismo periódico:

«Se citan diferentes nombres con motivo del nombramiento de gobernador para esta provincia: entre ellos hemos oido los de los señores Clemente, Enríquez y otros.»

CORREO ESTRANJERO

Carece completamente de interés. Los periódicos de París dicen que el presidente de la república no emprenderá su anunciado viaje á Burdeos antes del 13 de Setiembre.

La Reina de Inglaterra y su familia eran esperados el dia 11 en Amberes. El vapor de S. M. *Victoria and Alberto* iba escoltado por nueve vapores más de guerra. El Rey Leopoldo estaba en aquella ciudad para recibir á sus angustiosos parientes.

Bolsa de París del 14.—3 p. 75-50: 4 1/2
104-80: 3 p. 80 español interior 44.

CRÓNICA LOCAL.

Muy desgraciado ha sido el éxito de la zarzuela *Jugar con fuego* en el teatro Principal.

Apesar de los laudables esfuerzos hechos por la compañía del Círculo, cuyos individuos se han esmerado en el desempeño de sus respectivos papeles, en cuanto le permiten las facultades que poseen; ni la zarzuela está escrita para ellos ni ellos están á la altura de las exigencias del público del teatro Principal. En el Círculo habrían sido quizás aplaudidos, porque aquella es su obra propia. En el Principal no podían serlo y no lo han sido en efecto: antes bien, han recibido muestras de desaprobación que acaso pasaron alguna vez los límites en que hubieran debido tenerse. Solo se salvó el tenor don José González, que no pertenece sino accidentalmente á la compañía y que por su agradable aunque no estensa voz, y por la expresión y sentimiento con que canta, fué aplaudido mas de una vez y con justicia. Por lo demás, el mérito de la zarzuela, del libreto lo mismo que de la música, ha sido generalmente reconocido por el público, si bien creemos que decía mucho el interés en el tercer acto. Sentimos no poder felicitarnos á la empresa por el éxito de *Jugar con fuego*, mayormente sabiendo que ha hecho gastos de alguna consideración para poner en escena la zarzuela con todo el posible lucimiento.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de dia: el teniente coronel don Antonio Requena, capitán del regimiento infantería de Almansa.—Parada, ranas, contrarondas, hospital, y provisiónes: el mismo cuerpo.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Morau.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CÁDIZ.

Mercado de carnes el dia 20 de Agosto.

4 Carneros	á 26	ctos. lib	con 76 lib.
9 Bueyes	de 21 1/2 a 24		
0 Toro....	a 00		
2 Novillos	de 24	a 24 1/2	
11 Vacas	de 23	a 25	
1 Utrero...	de 00	a 25	
3 Cerdas...	de 25	a 25 1/2	
1 Ternera	de 00	a 31	
1 Añojo...	de	a 30	
Suma total de libras.		4.678.	Arjona.

EMPEDRADO PÚBLICO Y LIMPIA DE MADRONEAS PARA MAÑANA.

Sitios en que se verifican las faenas.	Horas	Jornas que devengan.	Precio
En la Alameda.	12	2 a 8, 1 a 7, 4 a 6, y 5 a 5.	40
Ambolantes por la ciudad.	4	1 a 8, 2 a 6 y 1 a 5.	33
En la Casilla del empedrado un picapedrero.	0	0 a 0.	33
Madronas.			33
Para las cañerías abrir y tapar las calas de las faenas.	4	1 a 6 y 2 a 5.	34
Cádiz 20 de Agosto de 1851.—Arjona,			103

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta ciudad, dictada ante mí en autos contra la testamentearia del Dr. D. Antonio Manuel Triana, se saca á subasta por término de 30 días hábiles, que empezarán á correr el 25 del presente mes, las fincas y participaciones siguientes, situadas en la villa de Huelva y su término, tasadas en Rv.

Cuatro fanegas de tierra con una era empedrada en la Pasada de los Alamos	2,250
Otro pedazo de una fanega nombrado Vagabola, plantado de granados, con inclusión del foso que lo cerca	6,000
Una estacada de olivar nombrada del Pino, compuesta de 1,400 pies de olivos, y 25 de marras	57,000
Otra suerte de olivar unida a la hacienda del Naranjal, compuesta de 114 pies de olivos	4,420
Las tablas 10. ^a , 14. ^a , 15. ^a , 16. ^a , 17. ^a y 18. ^a de la hacienda nombrada la Pintada, al sitio de la Vera con 400 marras.	84,000
Las cinco diez y seis avas partes de la casa de dicha huerta, con inclusión del empedrado de la fachada y pretilles que sirven de asiento, tasado todo en su totalidad en 40,144 Rv.	12,545
Igual participación en un molino de aceite dentro de la misma hacienda, y tasado en 61,110 Rv.	20,034 6 1/2

Y la propia participación en unas casas principales sitas en la calle del Puerto de dicha villa, tasadas en 137,647 Rv. 43,044 11 1/2

Las personas que quieran hacer proposición al todo ó parte de las citadas fincas, podrán verificarlo en la escribanía de mi cargo, durante el término de la subasta, o en el acto del remate que tendrá efecto de 11 a 12 de la mañana del dia 30 de Setiembre próximo, en la audiencia del juzgado, calle de las Descalzas, esquina á la del Toiro de Godelaria, núm. 53.

Cádiz 18 de Agosto de 1852.—Francisco Telez, escribano público.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—Santos Bonoso y Maximiliano.

JUBILEO.—Está en la iglesia de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de lluvia á la sombra	Barómetro de medida inglesa.	Viento.	Atmósfera.
Al salir el sol.	13 1/2	8 0	39 00	ENE.
Al medio dia	23 1/2	8 0	38 80	E
Al pon. el sol.	20	8 0	29, 98	E

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol á las 5 y 22 minutos de la mañana. Se pone á las 6 y 44 minutos de la tarde. Sale la Luna á las 11 y 54 minutos de la mañana. Se pone á las 10 y 43 minutos de la noche. Debe señalarse el reloj al medio dia verdadero las 12 y 3 minutos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 6 y 1 minutos de la madrugada. Primera baja a las 12 y 16 minutos de la mañana. Segunda alta a las 6 y 27 minutos de la tarde. Segunda baja a las 12 y 43 minutos de la noche.

PAÍSE DE MERCANTIL.

SEVILLA 18.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precios
10	80	40	87
5	33	44	88
12	33	83	89
44	34	103	40
44	35	50	41
48	36	78	43

Venta de hoy. 450

Existencia para mañana. 710

Venta fuera de la Alhondiga.

En los puntos para embarque de 33 á 45 1/2.

En almacén. de 33 á 29

Aceite de la Calzada de 8 47.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Savannah en 35 días, fragata prusiana Emma Huya, cap. C. Schmeer, con madera, á don Antonio Vineot y Vives.

De Santa Cruz de Tenerife en 27, corbeta española de guerra transp. Santa Cilia, su comandante el teniente de navio don Francisco Ahicardo.

De id. en 27, corbeta española transporte de guerra Marigalante, su comandante el teniente de navio don Pedro Ruidavent.

De Jersey en 48, bergantín inglés Alise, c. J. Langlois, en lastre, á don Juan Gomez.

De Puerto Rico y Vigo en 3, id. español Paquete de Puerto Rico, don Gerardo Salas, con azúcar y otros efectos, á don Antonio Coma.

De Denia en 46, goleta española Denia, don Pedro Mahiques, en lastre, á don Manuel Luegas.

De Valencia en 8, goleta inglesa Eliza, c. E. Lawe, en lastre, á ordenes.

De Estepona en 3, falucho español Ntra. Sra. de la Oliva, Blas Jurado, con fríoles y melocotones.

De la Guaria en 8, laud español San José, Manuel Mojarro, con varios efectos.

De Culter en 11, laud id. San Antonio, Ramón Pascual, con id.

De Málaga en 4, id. id. Cicco de Agosto, Agustín Guardi, con vino.

De Tarifa en 2, id. id. Concepcion, José Diaz, con carbón.

SALIDOS.

Para Torrevieja, Elseney y Riga, bergantín ruso John, c. A. Toest, en lastre.

Para Elseney y Copenhague, id. goleta dinamarquesa Baldur, c. M. M. Olsen, con sal.

Para Santander, goleta española I. Angel, don Francisco Ferrandiz, con tabaco y aceite.

Buques á la carga.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á la mayor breved

don Gabriel Pérez ofrece el esmerado trato que tan acrecido tiene en sus anteriores viajes. La despachía en la calle Nueva, frente al café de la Lonja.
D. Manuel A. Lloret.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

El acreditado bergantín español SOL DE PUNTALLES, dala vela á la mayor brevedad: aduanas, carga y paajes, que serán bien tratados por el capitán don Francisco González. Se despachía en la calle Nueva, frente al café de la Lonja, por
D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto Rico.

La fragata española ASIA, dará la vela á la mayor brevedad. Admite solo pasajeros para varios puntos, á los que proporciona este buque las mayores comodidades en sus excelentes cámaras, con camarotes cerrados, uno de las cuales es á propósito para que cualquier familia la ocupe exclusivamente, y el inmejorable trato tan acreditado por su capitán don Manuel Corvera en sus anteriores viajes. Consignatario, calle Nueva, núm. 47, primer piso.
D. Miguel A. García.

PARA ELSENBUR Y ESTOKOLMO.

Admitirá carga el bergantín succo THETIS, su capitán G. Chyraeus, el cual saldrá de este puerto sobre el 25 del corriente Consiguiatario, calle del Camino, núm. 78,
D. Carlos Younger.

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

El 23 del corriente á las 7 de la mañana recogerá la correspondencia el correo matutino núm. 1, BUEN AGOZO, su capitán don Bias Orozco. Admite carga y pasajeros. Los días de la calle del Aire núm. 73 y medio, esquina á la de la Alameda
D. Luis Crosa

PARA PUERTO RICO.

Dará la vela á la mayor brevedad la hermosa y vetera fragata española VENUS. Admite carga y pasajeros, á quienes ofrece este buque inmejorables comodidades y su capitán José Vicente Ballot e' esmerado trato que no se desentiende. Darán razon en la calle de San Miguel, casa número 28.
(5)

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

SABADO 21.

7 1/2 de la mañana. 6 1/2 de la mañana.
1 1/2 de la tarde. 8 1/2 de idem.
3 1/2 de idem. 2 1/2 de la tarde.
5 1/2 de idem. 4 1/2 de idem.

DOMINGO 22.

9 de la mañana. 8 de la mañana.
2 de la tarde. 10 de idem.
4 1/3 de idem. 3 1/2 de la tarde.
7 1/4 de idem. 5 1/2 de idem.

LUNES 23.

7 de la mañana. 6 de la mañana.
9 de idem. 8 de idem.
3 1/2 de la tarde. 4 1/2 de idem.
5 1/2 de idem. 4 1/2 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 21.

9 de la mañana. D. 7 3/4 de la mañana D.
1 1/2 de la tarde D. 40 de idem. S. F.
5 de idem. D. 2 1/4 de la tarde. S. F.

DIA 22.

9 de la mañana. D. 3 de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 21.

9 de la mañana. P. R. 7 de la mañana. P. R.
1 1/2 de la tarde P. R. 41 de idem. D.
5 de idem. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.

DIA 22.

9 de la mañana. P. R. 7 de la mañana. P. R.
3 de la tarde D. 3 1/4 de la tarde. D.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

EL RAPIDO saldrá el Sabado 21 á la una de la tarde.—De Sevilla el dia 23 á las 7 de idem. El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

EL ADRIAM saldrá el Domingo 22 á la una de la tarde.—De Sevilla el dia 24 á las 7 de idem.

EL SANTELMO saldrá el Lunes 23 á las 8 de la mañana.—De Sevilla el dia 21 á las 7 de idem.

EL TEODOSIO saldrá el Miércoles 25 á las 8 de la mañana.—De Sevilla el dia 22 á las 7 de idem.

ANUNCIOS.

EDICTOS.

Don José Mera Benítez, abogado de los tribu-

nales de la nación y alcalde por S. M. de esta ciudad. — Por término de 30 días que dan principio en esta fecha y concluirán á las 12 de la mañana del 1º de Septiembre próximo, se saca á subasta de primer juicio, el servicio de la limpieza pública de esta ciudad, en todo el año entrante de 1853, bajo el presupuesto de 4,150 rva. y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este ayuntamiento, cuyo acto tendrá lugar en los estrados del consistorio á la hora señalada. Será de cuenta del rematante abonar los derechos que se marcan á la condición 1/2 del citado pliego. Medina Sidonia 2 de Agosto de 1852. — José Mera. — Jose de la Vega, oficial 4º.

En el dia de ayer han sido rematadas de primer juicio las Majadas del fruto de bellota y pastos que a continuacion se dirán, por las cantidades siguientes.

TIRADERO.

Quexigal, en 750 rs. Anqueton, en 740. Hoyo del Castaño, en 740. Quexigal de Bargas, en 620. Negrillo, en 550.

En su consecuencia, la persona que guste hacer la mejora del cuarto de cada una de aquellas majadas, puede presentarse en esta alcaldía en cuauquiero de los días que median de los noventa que se señalan. El rematante no abonara otros derechos que los que fueron anunciados en el edicto inserto en el suplemento del Boletín Oficial de la provincia, de este año, núm. 80. Los Barrios a 5 de Agosto de 1853.—El alcalde, Andres Rodriguez — El secretario, Antonio Bocanegra.

IMPORTANTE.—La empresa

de diligencias de Saulícar de Barrameda ha establecido una nueva linea de carriages desde esta ciudad al muelle de Bonanza.

Los precios de pasaje son los siguientes:

Berlina y asiento de mayoral, rva	5
Interior	4
Rotonda y cabriole	3
Baca	2
Omnibus montado sobre magnificas muelles	4

La empresa admite gratuitamente una arroba de equipage a cada pasajero, siendo convencional la admisión y precio de mayor cantidad que la expresada arriba.

A solicitud de número suficiente de pasajeros, se darán los carriages necesarios para el Puerto de Santa María.

Sus precios son los siguientes:

Berlina y asiento de mayoral	16 rva.
Interior	13.
Rotonda	11.
Cabriole	10.
Baca	8.

Hay también un coche de camine á disposicion del publico.

La expendicion de billetes será: en Bonanza en el punto de partida de los carriages; en Sanlúcar, calle Avenida, confitería de Ballesteros.

En el Puerto de Santa María en su oficina, sita en el muelle. Y en Cadiz, oficina de Gurria, frente al Consulado.

Tienda de los corbatines

de Paris, calle Ancha, núm. 62.

Madama Jouque, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que acaba de recibir de Paris un completo y variado surtido de telas para corbatines de las mas nuevas que han salido de fábricas, á precios sumamente arreglados.

Reúne los usados, y de una costura usada, segun su estado, y se construyen tambien al médico precio de 9 rs. trayendo la tela el interesado.

Tambien construye corbatines para uniformes. Uaos y otros están hechos precaviendo el roce de la barba, y tanto los nuevos como los compuestos no dejarán nada que desechar en punto á elegancia y lucimiento.

El profesor Nicolini Calvo,

autor y propietario del célebre COSMORAMA, actualmente espuesto en la calle de San José, núm. 67, y su hijo mayor, tienen el gusto de hacer saber á este ilustrado público y sus amigos, que durante el tiempo que permanecerán en esta ciudad, se ocuparán en hacer retratos y paisages; se dedicarán también á dar lecciones.

Se vende un hermoso ves-

tuario para vestir seis óperas, la mayor parte sin haber servido.—En la calle de Sopranis, tienda de la viuda de Laesa, darán razon donde se halla el inventario.

Música y libros en francés.

En la librería de don Severiano Moraleda, denominada de Hortal y compañía, plaza de San Agustín, núm. 201, se ha recibido un nuevo y abundante surtido de música francesa, italiana y alemana, muy barata, y de libros impre-

sos en Bélgica que se venden á precios del catálogo de Bruselas.

Tambien hay efectos de escritorio á precios muy equitativos, sobres para cartas, tarjetas de visita &c.

Retratos al Daguerreotipo

sobre papel, marfil y plancha metálica.

El señor don Eduardo Jouque, profesor de fotografía, establecido en la calle Ancha, núm. 62, tiene el honor de anunciar al público que se ha asociado con el célebre y acreditado profesor de miniatura Mr. Enrique Lorincho, que desde algunos años a esta parte se ha dedicado al colorido de los retratos al daguerreótipo, y principalmente á los hechos sobre papel, cuya nueva invención tanto ha llamado la atención de los inteligentes.

Estos ultimos retratos por su buen colorido y su semejanza no presentan diferencia alguna con los de miniatura sobre marfil, y por el nuevo sistema inventado en Paris y que dicho profesor Jouque acaba de recibir, salen los retratos tan bien estampados que parecen una litografía; y en manos de un buen retratista ofrece mas seguridad de una semejanza exacta que los sobre plancha metálica, pues que todos salen al derecho y con el colorido natural.

Se proporcionará en su establecimiento, todos los artículos del mayor gusto y ultima moda convenientes para colocar dichos retratos.

Dichos retratos se hacen á la sombra desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en los tiempos y cualquiera que sea el estado de la atmósfera, cuyas comodidades en obsequio del público se lo puede proporcionar su nuevo método perfeccionado.

Las muestras están de manifiesto en la calle Ancha, casa del señor Metamoros, tienda de ebanistería, y también en dicha calle, núm. 62, tienda de corbatines de Paris, á precios arreglados.

CON SUPERIOR PERMISO.

Plaza de Toros de Cádiz.

Gran competencia.

ULTIMA CORRIDA que dà el célebre SALAMANQUINO este año en Andalucía, el Domingo 22 del presente mes de Agosto de 1852, si el tiempo no lo impide.

Mandará y presidirá la plaza la autoridad competente.

Los OCHO TOROS que se han de lidiar serán de las acreditadas ganaderías siguientes y hermanos de los que tanto agradaron en la corrida de competencia anterior.

Cuarto del señor don Luis María Duran, de Sevilla, con divisas verde y negra.

Cuarto del señor don Eduardo Valvidares, de Sevilla, con divisas celeste y caña.

Espadas: El afamado Juian Casas, conocido por el Salamanquino, que matará los cuatro primeros; sobre-salientes Ignacio Ezpeleta (a) el Americano, de Cádiz, y Antonio Duarte, conocido por Cuchillito, de Chiclana, quienes matarán los cuatro restantes.

Picado es: Manuel Ceballos, de Sevilla; Antonio Calderon, de Alcalá; Antonio Navarrete, de Sevilla; Antonio Ace, de Madrid; y un reserva; no pudiéndose exigir mas picadores en el desgraciado caso que estos se indulten.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la función empezará á las cuatro en punto.

NOTA.—A los señores abonados se les conservarán las localidades que han ocupado, hasta el Sabado 21 á las 6 de la tarde.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Hoy Sábado se volverá a poner en escena la zarzuela en 3 actos, escrita en verso por don Ventura de la Vega y música del maestro Barberi, JUGAR CON FUEGO. Para mayor tecimiento de una obra que tan general aprobación ha merecido de todos los públicos donde se ha representado, se ha construido un elegante vestuario arreglado á la época en que el autor ha colocado la escena.—Terminando con baile nacional.

Nota. El tenor del Círculo de Madrid, don José González, desempeñará en dicha zarzuela la parte que le corresponde.

Otra.—Para que los concurrentes puedan asistir al Círculo Filarmónico de este dia, la función empezará a las 7 1/2.

CIRCO.—Funcion para el Domingo, en la que tomará parte la compañía gimnástica de volatines y juegos lejanos dirigida por don Antonio Serrate, que ha sido contratada por la empresa de dicho teatro.—El drama en 3 actos, SANCHO GARCIA.—Trabajo de la compañía gimnástica.—Primera parte: 1.º Los Juegos lejanos, y volteo árabe.—2.º El gran cordon volante, en el que ejecutara la señorita Serrate los Juegos indios y la difícil suerte del Aro y el Vaso.—Intermedio de baile.—Segunda parte por la compañía del señor Serrate: 1.º El Sr. Felipe, al compás de una polka, ejecutara el baile de La Bola Esférica, bailada sobre la planta de los pies.—2.º El trapeo árabe.—3.º y último. Los peligrosos saltos mortales, sobre la Batuta.

Entrada 2 rs. A las 6.

CADIZ: 1852.
Imprenta de D. Manuel José de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 42.